



A11005458

Código de identificación

ANEXO I

SOLICITUD SUBVENCIONES A LOS PROFESIONALES EN GANADERÍA DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA PARA EL FOMENTO DE LA CRÍA,
SELECCIÓN Y DOMA DE CABALLOS DE SILLA

1º SOLICITANTE

Apellidos o Razón Social	
Nombre	NIF
Sexo ☐ Mujer ☐ Varón	Localidad

2º DATOS DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL (si procede)

Apellidos o Razón Social	
Nombre	NIF
Sexo ☐ Mujer ☐ Varón	Localidad
Código Seguro de Verificación (CSV) de Poderes notariales*: (*) Poder representante legal. En el caso de que el poder de representante legal se haya elevado a público ante notario a partir del 5 de junio de 2014, indicar el Código Seguro de Verificación (CSV) para que el órgano gestor pueda consultar de oficio a través de la RED SARA la copia simple del poder notarial.	

3º DOMICILIO DE NOTIFICACION

Apellidos	Nombre
Domicilio	Código Postal
Municipio	Localidad
Teléfono	Correo electrónico

SOLICITA le sea concedida ayuda regulada por el Decreto 126/2024, de 8 de octubre por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento de la cría, selección y doma de caballos de silla dirigidas a los profesionales en ganadería de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

4º DECLARACIÓN:

La persona que suscribe conoce y acepta las condiciones generales de las subvenciones reguladas por el Decreto 126/2024, de 8 de octubre, por la que se establecen bases reguladoras de las subvenciones para el



fomento de la cría, selección y doma de caballos de silla dirigidas a los profesionales en ganadería de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y **DECLARA RESPONSABLEMENTE** ante esta Administración:

1. Su capacidad para obtener la condición de beneficiaria al no hallarse sancionada por alguno de los motivos descritos en el artículo 4.3 del decreto de bases reguladoras (DOE n.º 213, de 31 de octubre de 2024).
2. No encontrarse incurso/a en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 12 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
3. Que la beneficiaria se halla al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social impuestas en las disposiciones vigentes.
4. Que la beneficiaria cumple con la legislación exigible en materia de bienestar animal, identificación y registro equino, higiene y medio ambiente en cada caso.
5. Que todos los datos expuestos en esta solicitud son correctos y veraces, comprometiéndose a aportar los documentos probatorios que se soliciten o los datos adicionales que se requieran.

La solicitante **DECLARA**, con sujeción a las responsabilidades que pueden derivarse de su inexactitud que: Ayudas de mínimos.

- ☐ Que no ha solicitado ni obtenido ningún tipo de ayudas de mínimos de cualquier Administración o Ente Público, nacional o internacional, durante los tres años anteriores.
- ☐ Que ha solicitado u obtenido las siguientes ayudas de mínimos en de cualquier Administración o Ente Público, nacional o internacional, durante los tres años anteriores, y son las siguientes:

Tipo de ayuda	Cuantía de la ayuda	Fecha

5º. AUTORIZA:

- ☐ AUTORIZA al órgano gestor para recabar los certificados o información con la finalidad de acreditar el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria.
- ☐ AUTORIZA al órgano gestor para recabar los certificados o información con la finalidad de acreditar el cumplimiento de las obligaciones con la Hacienda Autonómica.
- ☐ AUTORIZA al órgano gestor para recabar los certificados o información con la finalidad de acreditar el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.
- ☐ AUTORIZA que en el caso de que la cuenta bancaria indicada no se encuentre activa en el Sistema de Terceros de la Administración Regional, que el pago de estas ayudas se realice a cualquier otro de los ordinales que se encuentren activos.
- ☐ AUTORIZA a recibir por SMS (mensajes a móviles) y/o por correo electrónico u ordinario información general o particular relativa a sus expedientes tramitados por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, así como información de carácter técnico relativa a las actividades de esta Consejería.

6º OPOSICIÓN A LA CONSULTA DE OFICIO POR EL ÓRGANO GESTOR DE DATOS Y DOCUMENTOS.

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en redacción dada por la disposición adicional duodécima de la Ley orgánica



3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos Personales y garantía de derechos digitales, se procederá a la consulta de datos y documentos salvo que conste oposición marcando la casilla correspondiente: SOLO DEBE MARCAR EN CASO DE OPONERSE A LA CONSULTA DE OFICIO

- ☐ ME OPONGO a que el órgano gestor consulte los datos de identidad del solicitante.
- ☐ ME OPONGO a que el órgano gestor pueda consultar de oficio en la RED SARA la copia simple del poder de representante legal (únicamente en el caso de que el poder de representante legal se haya elevado a público ante notario a partir del 5 de junio de 2014). Por lo que APORTO los poderes de representación de la empresa.

7º INFORMACIÓN SOBRE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA QUE YA HA SIDO PRESENTADA PREVIAMENTE ANTE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 25 de la Ley 4/2022, de 27 de julio, de racionalización y simplificación administrativa de Extremadura

Fecha de presentación	Órgano u dependencia	Documentación

8º DATOS BANCARIOS PARA EL ABONO DE LA SUBVENCIÓN:

Datos de la cuenta bancaria donde solicita que se realice el pago de la subvención, en el caso de que la solicitud se resolviera favorablemente:

(El titular de la cuenta debe coincidir con la persona beneficiaria de la subvención, y la cuenta indicada deberá estar dada de alta en el Sistema de Alta a Terceros de la Junta de Extremadura)

Titular de la cuenta	
Entidad financiera	

CODIGO IBAN*

País	Dígito	Entidad	Oficina	Dígito	Nº de Cuenta

*Nota: Cuenta activa en la Tesorería General de la Junta de Extremadura. En caso de no tener activa ningún número de cuenta bancaria en el Sistema de Terceros de la Junta de Extremadura, por favor, proceda a su alta a través del trámite "Alta de Terceros" en el Punto de Acceso General Electrónico: dentro de la ficha correspondiente al trámite donde se habilitará el acceso a la sede electrónica asociada para presentar la solicitud: <https://www.juntaex.es/w/5145?inheritRedirect=true>



En el caso de que, en el momento de realizar el pago de la subvención, la cuenta señalada no estuviera activa en el Sistema de Terceros de la Administración Regional:

☐ Si ☐ No	Autorizo , el pago de las presentes ayudas se realice en cualquier otro de los ordinales que se encuentren activos.
---	--

ADVERTENCIA: La falsedad en los datos de la solicitud o de la documentación que la acompaña dará lugar a la pérdida total de la ayuda, reservándose la Administración las actuaciones pertinentes.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Se le informa que los datos facilitados en el presente impreso / formulario correspondiente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, en concordancia con la Actividad de Tratamiento correspondiente incorporada al Registro de Actividades de Tratamientos de la misma, se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (UE) de 27 de abril de 2016 y la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Responsable del tratamiento de sus datos:

- **Responsable Junta de Extremadura:** Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.
- **Dirección:** Av. Luis Ramallo s/n. 06800 Mérida (Badajoz).
- **Correo electrónico:** informacionagraria@juntaex.es **Teléfono:** 924002131
- **Datos de contacto del delegado de protección de datos:** dpd@juntaex.es.

Finalidades con las que vamos a tratar sus datos personales:

Serán tratados con las siguientes finalidades: Gestión y resolución de las solicitudes de ayuda.

Legitimación para el tratamiento de sus datos:

La base legal para los tratamientos indicados es:

RGPD: 6.1.C) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Reglamento (UE) 2023/2832 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2023, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis concedidas a empresas que prestan servicios de interés económico general (DOUE núm. 2832, de 15 de diciembre de 2023); Reglamento (UE) 1408/2013, de la Comisión de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la UE a las ayudas de minimis en el sector agrícola; Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura; Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Tiempo que se van a mantener sus datos personales:

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Serán de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria.

Destinatarios a los que se comunicarán sus datos:

Podrán ser comunicados a:

Otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD.

**Transferencias internacionales de datos:**

No están previstas transferencias internacionales de datos.

Sus derechos en relación con el tratamiento de datos:

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.

En determinados supuestos el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe.

Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados en la página web de la junta de Extremadura¹ <http://www.juntaex.es> o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o terceros. Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante, de la misma manera, deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica.

Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el Registro General, mediante el sistema de Administración electrónica o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado "Responsable".

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.

El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

En _____ a _____ de _____ de 20__
EL/LA SOLICITANTE

Fdo. : _____

Nota: En caso de que el solicitante sea una persona jurídica, la solicitud debe ser firmada con el certificado digital de representación de administrador, en caso de administrador único o solidario, o bien mediante certificado de representación de persona jurídica en cualquier otro caso.

**DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA
SERVICIO DE PRODUCCION AGRÍCOLA Y GANADERA
Avda. Luis Ramallo s/n Mérida**